GRUPO "BUSCANDO A NADIA"

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 14 de marzo de 2012

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señores Representantes Esteban Pérez, Presidente y Gonzalo Novales (ad hoc).
MIEMBROS:	Señora Representante Daniela Payssé y señor Representante Gustavo A. Espinosa.
INVITADOS:	Integrantes del Grupo "Buscando a Nadia," señoras Sofía Vanoli, Jeannie Carbajal, Estefanía Díaz, Fernanda Corveiras y Lilián Juncal.

SEÑOR PRESIDENTE (Pérez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Se pasa a considerar el asunto que figura en primer término del orden del día: "Elección de Vicepresidente".

SEÑOR NOVALES.- Solicito que la consideración de este tema quede para la próxima sesión de la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—— Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Quiero informar a los señores Diputados que hemos recibido una invitación para concurrir al homenaje que se realizará en Carmelo, el día viernes 23 de marzo, a la hora 21, en el Teatro Uamá, al señor Aldo Perrini, quien fue asesinado en el Batallón "Oriental" de Infantería Mecanizada Nº 4, de Colonia.

La invitación es para la Comisión. En lo que me es personal, pienso concurrir y si algún otro legislador nos quiere acompañar, tendríamos que ver el tema de la locomoción.

SEÑORA PAYSSÉ.- Como estamos invitados como Comisión, quisiera saber si habrá locomoción desde acá. Yo hoy no puedo afirmar que concurriré, porque no sé cómo estará mi agenda el día 23 de marzo, pero pretendo poder concurrir. Entonces, quisiera saber si va a haber locomoción oficial y a qué hora se sale, por un tema de agenda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, podríamos acordar que los legisladores se fueran comunicando con la Secretaría de la Comisión.

SEÑOR NOVALES.- En mi caso particular, yo tampoco puedo adelantar si voy a poder ir pero, en caso de poder hacerlo, no necesito locomoción, porque es bien sabido que Mercedes está al norte. Por lo tanto, no voy a venir hasta Montevideo para volver para atrás. Me queda muchísimo más cerca ir directamente a Mercedes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, dejamos encargada a la Secretaria de la Comisión para que haga las consultas con los legisladores.

(Ingresan a Sala integrantes del grupo "Buscando a Nadia")

—— La Comisión de Derechos Humanos da la bienvenida al grupo "Buscando a Nadia", de Canelones, representado por las señoras Sofía Vanoli, Jeannie Carbajal, Estefanía Díaz, Fernanda Corveiras y Lilián Juncal.

Les cedemos el uso de la palabra.

SEÑORA JUNCAL.- Queremos plantearles las inquietudes que tenemos en cuanto al caso de Nadia.

Ayer se cumplieron quince meses de su desaparición. El grupo, formado por amigos y allegados, ha tratado de buscar todas las vías posibles para que se intensifique la búsqueda, porque la situación es bastante complicada en el sentido de que, supuestamente, habría desaparecido en el trayecto de Santa Lucía a Canelones, que fue donde aparecieron sus pertenencias a medio camino unos días después, pero hay muchos testigos que declararon haberla visto en Canelones, entre la hora 20 y la hora 22 o la hora 22 y 30. La fecha era muy particular como para equivocarse, porque ese día hubo un examen en el liceo y la vieron en la esquina. Entonces, a partir de las declaraciones de todas esas personas que hoy están declarando en el Juzgado y que insisten con mucha seguridad en haberla visto -amigos y no amigos de Nadia -estamos convencidos de que no desapareció en el trayecto, que si bien aparecieron sus cosas allí, ella estuvo en Canelones en la noche y nunca más supimos de ella. El documento estaba en su domicilio y su celular también.

También pensamos que al comienzo de la investigación se perdieron muchos datos. Por ejemplo, los lugares que recorrió en Santa Lucía. Obviamente, no somos investigadores, pero tratamos de colaborar en todo lo que podemos.

Sabemos que hay cámaras en algunos comercios de Santa Lucía. Si bien la policía nos dijo que había estado allí a ver las grabaciones, nosotros, después, fuimos a corroborar el alcance que esas cámaras tenían y sabemos que no se ve el lugar de donde ella salió. Además, la grabación que se miró fue solamente la del momento en que sale de la casa de su prima -que más que prima es amiga, porque el parentesco es muy lejano -de Santa Lucía, pero no desde que llegó a Santa Lucía, porque hubo un lapso de dos horas en el cual tuvo que esperar a la prima, ya que había llevado a los niños al médico.

Ese comercio, en el cual se realizó la filmación -no sabemos si la policía tiene una copia, ya no la tiene, pero el alcance de la cámara es de media cuadra, o sea que no da para ver nada. Si ella pasó por la plaza y hubiera mirado la cámara, se tendría que haber visto en algún momento. El tema es que no se vio la grabación de todo el tiempo que ella estuvo en Santa Lucía, sino la supuesta hora en que salió de la casa de su prima.

Algo importante para decir es que el caso está en la División Homicidios de Canelones, ya que en ese departamento no existe ninguna oficina que tenga que ver con personas ausentes.

El Departamento de Registro y Búsqueda de Personas Ausentes estuvo al comienzo y volvieron a aparecer unos días antes de que se cumpliera el año de la desaparición. El 8 de diciembre se pusieron en contacto con Sofía -una de las mejores amigas de Nadia; quedaron de ir el miércoles siguiente, la llamaron en varias oportunidades, pero nunca aparecieron. Desde el 8 de diciembre hasta ahora nunca más estuvieron en contacto con alguno de nosotros. Habían quedado de trabajar en conjunto con la División Homicidios de Canelones, la Justicia, INTERPOL y el Departamento de Delitos Complejos.

SEÑORA VANOLI.- Lo que queríamos era que hubiera un protocolo que pudiera guiar mejor a la División Homicidios, porque nos parecía que ellos no tenían la competencia total como para tomar un caso de ausencia. Nos parecía que se estaban siguiendo lineamientos más acordes a un caso de homicidio que de ausencia, como es este. Por eso queríamos que el Departamento de Registro y Búsqueda de Personas Ausentes interviniera y pudiera guiar mejor la investigación. Lo que hizo el Departamento de Registro de Búsqueda de Personas Ausentes fue llevar a cabo tres o cuatro entrevistas un mes después de la desaparición de Nadia en un solo día y nunca más apareció por Canelones. Creíamos que estaban trabajando, pero nos parecía raro que no se acercaran nuevamente a Canelones.

Luego de presionar como podíamos, tanto mediáticamente como solicitando reuniones con ellos, el 8 de diciembre -cinco días antes de que se cumpliera un año de la desaparición -aparecieron nuevamente. Me llamó un oficial que me dijo que pertenecía al Departamento de Delitos Complejos y que en INTERPOL se había creado una especie de grupo interdisciplinario -con Personas Ausentes y el Departamento de Delitos Complejos -que tenía a su cargo este caso y que había pasado a ser prioridad número uno.

Reitero que eso ocurrió cinco días antes de que se cumpliera el año. Nos pareció un poco raro que vinieran antes de que se cumpliera esa fecha, pero sabían que iba a haber una exposición mediática. Obviamente, los recibimos con los brazos abiertos, porque era lo que buscábamos. Me dijeron que se querían reunir con el grupo el miércoles siguiente. Después, me dejaron un mensaje de voz para cambiar la reunión para el próximo miércoles, y nunca más llamaron. Nos llama la atención esa intermitencia. No podemos creer que desde un organismo que supuestamente tiene la competencia para estos casos, se hagan promesas de ese tipo y no se cumplan. Nos parece una falta de profesionalismo increíble.

No sabemos si habrá problemas internos en el organismo o una especie de laguna porque no se sabe quién tiene el caso, quién lo puede tomar, qué se puede hacer y cuáles son las competencias del Departamento de Registro y Búsqueda de Personas Ausentes. Queremos saber si pueden hacer algo por Nadia o no. Pero hasta el momento, no hemos tenido respuestas.

SEÑORA JUNCAL.- Sabemos que el Departamento de Investigaciones, la Jueza Odriozola de Canelones y la Fiscalía de Canelones están trabajando conjuntamente en cada elemento que se aporta, pero también sabemos que la División Homicidios trabaja sobre un cuerpo muerto. Debemos decir que siempre hemos sido bien recibidos, nos han escuchado y han mostrado interés en nuestras inquietudes, pero si bien vemos la receptividad en eso, no vemos la acción después.

La División Homicidios trabaja sobre un cuerpo muerto. Salvo raras excepciones de algún integrante que dice que, aunque sea en un 1% de posibilidades, vamos a trabajar como para encontrarla viva, no se siguió una búsqueda como para encontrar a alguien, ya sea vivo o muerto; lo que vemos es que no se busca. Hoy, los testigos van y declaran.

Hace exactamente un mes se nos acercó una testigo que nos dijo que prefería ser anónima. Ella consiguió mi teléfono, se comunicó conmigo y quedamos en encontrarnos. Sinceramente, en el primer momento tuve muchas dudas de lo que me quería decir porque no la conocía. También pensé que podía ser una trampa, porque no sé si tienen conocimiento de que en febrero del año pasado el papá de Nadia presentó, una demanda, un escrito o un recurso ante el Juzgado para que nosotros no pudiésemos usar el nombre ni la imagen de Nadia y que él fuera el único vocero. Nada de eso sucedió porque nunca nos pidieron nada desde la Justicia. Lo que nosotros hacemos es muy pacífico: tratamos de buscar información y ayuda. Es muy difícil que en Canelones, una ciudad tan chiquitita, desaparezca una chiquilina de la nada; se la tragó la tierra, se esfumó en el aire, nunca más supimos nada, absolutamente nada de ella.

Más adelante, empezamos a recurrir a apoyo legal. Consultamos con abogados, con Robert Parrado, quien fue el que nos hizo el protocolo para presentar en el Juzgado, que recién lo pudimos llevar a cabo en setiembre, y sobre el cual la Jueza comenzó a trabajar. También nos entrevistamos con la Jueza y la Fiscal

Hemos recurrido a todos con la pasividad de un grupo de personas -todas somos conocidas en Canelones - que trabaja seriamente. No queremos problemas. Si bien hemos hecho intervenciones urbanas, todas han sido -ustedes la pueden ver en el grupo que tenemos en "Facebook" -pacíficas, simplemente mostrando que todavía se está buscando y siempre tratando de concientizar a la población de que sigue ausente.

Últimamente, hemos optado por la investigación -sin ser investigadoras, repito, aportando datos o tratando de que se hagan otras cosas. Lo único que hacemos el día 13 de cada mes, simbólicamente, es dejar una bandera de Nadia colgada en la plaza durante todo el día para mantener su imagen siempre presente.

El grupo en "Facebook" es solamente para eso: para difundir alguna actividad o alguna noticia; está integrado por más de diez mil personas que preguntan. Esas cosas que empezamos a hacer generaron la agresividad del padre. Debo decir que llegó a amenazarnos de muerte. El caso lo denunciamos. Hasta ayer, yo tuve que ir a declarar por ese mismo tema. Eso es algo que nos llamó mucho la atención. No queremos echarle la culpa al padre porque no sabemos qué pasó. Hay contradicciones que se ven en todas las declaraciones. Por ejemplo, tenemos todos los CD guardados de todas las declaraciones que él ha hecho a la prensa. En una de ellas dice que estuvo todo el día en Montevideo, en otra que a las tres de la tarde estaba durmiendo en su casa, para salir luego a Montevideo. En otra dice que nunca tocó nada de lo que había en el dormitorio de Nadia y en la misma entrevista dice haber quemado papeles, haber sacado la cama. Además, les pasó un mensaje a los amigos para que fueran a ver cómo había quedado el dormitorio de Nadia, que obviamente ninguno de ellos quiso ir a ver.

Tomamos contacto con la gente de SERPAJ, que fue a Canelones en febrero del año pasado. El contacto lo hicimos solamente para que través de sus contactos se difundiera la imagen de ella por todo el mundo. Nosotros no teníamos ni idea de cómo proceder. Ese mismo día el papá habló con la gente de SERPAJ y utilizó términos bastante groseros en cuanto a lo que podía estarle sucediendo o no a Nadia delante de los amigos. Los adultos le pedimos que no lo hiciera, porque además recién hacía dos meses que había desaparecido. Los chiquilines estaban muy dolidos porque son muy amigos de ella y es obvio que con el sentimiento de las personas no se puede jugar. Eso fue lo que provocó el enojo de él con nosotros. Ahí se separó. Hace más de un año que él no participa en el grupo. Esto no nos preocupa mientras no nos moleste; que él haga lo suyo y nosotros seguimos por el lado que nos parece más correcto: buscar el apoyo de quienes pueden hacer algo; en este caso, hoy ustedes, el Ministerio de Defensa Nacional, el Departamento de Registro y Búsqueda de Personas Ausentes, el Departamento de Delitos Complejos. Nos interesa que se haga algo, que el Estado se ocupe de la difusión del caso, que tampoco se hace. La difusión de la imagen la hacemos nosotros solamente a través de "Facebook" y de un "blog". No tenemos medios para ello, no contamos con dinero. Nadia sigue ausente y nada sabemos.

El viernes, tuve oportunidad de hablar con la señora Presidenta de ANTEL, en una de las charlas de género y equidad, y le pedí si era posible que saliera la imagen de Nadia en los recibos. Luego, a Estefanía Díaz se le ocurrió una idea mejor, que es un SMS masivo, como se hacen con los sorteos, para que la gente se entere de que todavía está ausente. Esta sería una forma de que el Estado participe. Debe haber más herramientas que ustedes conocen y nosotros no. Lo mismo que el tema de la maquinaria para hacer el dragado, que un geo radar, porque mucha gente nos dice en qué lugar podría estar. La testigo que se acercó directamente dio un lugar y dio nombres de personas, que en este momento están descartadas por la policía. Fuimos al lugar, existe. Ese día, a mí me costó procesarlo y tuve miedo de que fuera otra amenaza, pero igualmente me acerqué a hablar con esa persona. Fue un sábado, un poco más de las ocho de la noche. Me costó procesarlo, comentárselo a ellas. El domingo de mañana, primero, llamé al Jefe de Policía y, luego, al Jefe de Investigaciones. Ellos fueron a Canelones, nos acompañaron y recorrimos la zona con ellos. Nunca di el nombre de la señora porque ella me insistía que estaba amenazada de muerte. Pero sí di todos los datos que ella me había dado, porque yo los anoté para no olvidarme de nada.

Se buscó, se identificó el auto que la señora mencionaba y todo lo demás. Pero, luego de las pericias realizadas, aparentemente no había nada ahí. Era como que la señora había tomado venganza de su compañero. Lo que tampoco entendemos por qué con el caso Nadia. No entendemos por qué buscar un teléfono, llamar a alguien, hablar claramente del tema Nadia. Eso está todo descartado. Eso lo supe hoy de mañana, porque me llamaron de la División de Investigaciones para decirme que, por ahora, había quedado todo descartado. No tenían pruebas; no tenían nada.

Entendemos que no podemos esperar que el cuerpo se materialice en la puerta de Jefatura; hay que salir a buscarlo. Algo pasó, en algún lado ella está; viva o muerta, pero está. No sabemos qué pasó; sí sabemos que no fue en el trayecto, que las cosas fueron plantadas allí; y que alguien dio la información exacta de dónde se iban a encontrar las cosas y allí se encontraron. Además, esto se hizo en forma telefónica, dando las indicaciones: busquen en tal lado que va a salir algo. Y ahí salió algo: la bicicleta de adentro del agua. Hay

muchas cosas que a nosotros nos hacen pensar que hubo un acto de violencia y no sabemos ni por qué, ni cuándo ni con quién. Son quince largos meses que realmente a uno le duelen cada vez más.

SEÑORA CARBAJAL.- Quiero contarles que Nadia es una gurisa de Canelones, que viene de un medio socioeconómico, cultural muy dificultoso, que logró salir adelante gracias a su propio esfuerzo, vinculándose con personas de ámbitos diferentes al de donde ella proviene. Con mucho esfuerzo, logró llegar al IPA, empezar a estudiar filosofía, que era su sueño. Es una gurisa que consiguió rodearse de buenos amigos y familiares de esos amigos, que son quienes estamos acá hoy y hemos mantenido este grupo durante quince meses. Nadia cumple el viernes 16 veintidós años.

En la investigación ha habido muchas omisiones, errores, que uno mira desde el lado de afuera y piensa que se tendría que haber procedido de otra manera. Hace más de un año que no se busca a Nadia, que es una ausente. Esta palabra fue inventada para no decir "desaparecida" pero, en realidad, lo es. Que no haya desaparecido por violencia de Estado no quiere decir que no esté desaparecida. Y como tal, lo que nosotros queremos es que se la busque. Sabemos que hace un año que nadie busca a Nadia.

Por otra parte, el Departamento de Registro y Búsqueda de Personas Ausentes está ausente; no está desaparecido, está ausente y ha sido omiso durante toda la investigación. Ese es uno de los reclamos que nosotros hacemos: que se la busque y para ello se necesita maquinaria. La zona de Margat -habrá quienes la conozcan y quienes no -está en un monte nativo muy espinoso; estamos hablando de un predio enorme, de treinta hectáreas. Hemos ido muchas veces a esa zona y pensamos que es uno de los lugares en donde se debería buscar exhaustivamente, porque allí aparecieron sus pertenencias. Sabemos que sus cosas fueron plantadas en ese lugar pero no sabemos si Nadia también fue dejada ahí. Pero lo cierto es que no se la busca, viva, muerta ni de ninguna manera; no hay ningún organismo que la esté buscando y nosotros queremos que eso se haga -viva o muerta, que se la encuentre y que se nos diga qué pasó con Nadia. Todos sospechamos que pudo haber sido víctima de un acto de violencia y queremos que eso se investigue, en base a su vida, su historia y las personas que la rodeaban. Lo que no queremos es que se detenga la búsqueda, porque ella sola no va a aparecer, máxime cuando se está manejando la posibilidad de que esté muerta.

SEÑORA JUNCAL.- La página de Personas Ausentes del Ministerio del Interior se dejó de actualizar en julio de 2008, o sea que Nadia tampoco figura allí como desaparecida. Desconocemos por qué se dejó de actualizar dicha página, pero es lo que ha sucedido. Si se entra en la página se podrá ver que la última información que figura es -si mal no recuerdo- del 7 de julio de 2008. Esto lo sabemos porque es una página a la que recurrimos con frecuencia con la esperanza de que se haya actualizado, lo cual nos parece muy importante, ya que hay muchas chiquilinas desaparecidas.

SEÑOR ESPINOSA.- Indudablemente, estamos asistiendo a uno de los hechos más tristes del departamento de Canelones y de la historia nacional. Cuando hablamos de personas ausentes y desaparecidas, hablamos de muchísimo dolor, de incertidumbre, de alarma social y de alarma pública; nadie desaparece porque sí. Uruguay vivió otros momentos en los que podría haber otro tipo de ribetes, pero esto no puede ocurrir en democracia, en un Estado de derecho del que todos estamos disfrutando, no puede ocurrir teniendo en cuenta las garantías que nos marca la ley y las certezas que debemos tener como ciudadanos. Y este, sin lugar a dudas, es un capítulo que ha golpeado muy fuerte.

Decir que una persona llena de vida, de esperanza y de superación está ausente desde hace más de quince meses, claramente, señala omisiones. No debemos tener miedo a ser sinceros con nuestros pensamientos: ha habido omisiones. Por supuesto, destaco la labor policial, ya que basta con ir a golpear la puerta al Jefe de Policía o a los investigadores, porque ellos atienden a quien sea, a la hora que sea y en cualquier momento. Sin embargo, también debo decir que hemos pedido información personalmente y no la pudimos obtener. Nunca pudimos obtener la lista de personas ausentes del país, la cual solicitamos al Registro Nacional de Personas Ausentes, ya que es un tema en el que venimos trabajando desde hace cuatro años.

Por supuesto, no nos corresponde como legisladores, y mucho menos en este ámbito, hacer hipótesis personales sobre actos de violencia, desapariciones forzadas o trata de personas, ya que para eso están las autoridades que se deben hacer responsables de determinar esos hechos.

Creo que el Gobierno debe tomar cartas en este asunto, que parecerá menor, pero es un tema de Estado, ya que en democracia nadie puede desaparecer tan fácilmente y que nadie sepa nada durante quince meses. Además, seguramente este no sea el único caso; no lo podemos comprobar porque no hay una página actualizada, y desde hace mucho tiempo.

Cuando hablamos con la gente del Registro Nacional de Personas Ausentes del Ministerio del Interior nos quedamos un poco preocupados por las cifras de personas ausentes que hay en este país, y por año. Por tanto, creo que el Gobierno -teniendo en cuenta que para algunos este caso sea el icono más importante, aunque para otros no debido a que también tantos -debe mandatar a las autoridades públicas correspondientes a actuar firme y decididamente, utilizando todos los recursos posibles, lo cual no es un cuestionamiento. De todos modos, debo decir que cuando se solicitó la maquinaria para trabajar en la exploración del terreno, fue muy dificultoso. Creo que hay temas prioritarios, porque la sensibilidad social puede más que otras cosas. En ese sentido, creo que un Estado que actualmente tiene superávit y ha hecho ahorros en algunas cosas, podría haber destinado algunos pesos para realizar una búsqueda en el terreno, con la maquinaria adecuada; creo que eso hubiera ayudado mucho.

En realidad, que haya habido omisiones no quiere decir que no se tuviera interés; eso quiero destacarlo y ser muy noble. Creo que el interés está puesto; quizás se deba afinar y pulir algunas cosas y se deba tomar decisiones más firmes. En ese sentido, me gustaría plantear algunas ideas -lo haré después de que se retire la delegación -para que se pueda avanzar.

Por último quiero decir que creo que es importante que este Parlamento sea una caja de resonancia; este Parlamento tiene que ser una caja de reflexión, un puente, un nervio motor que conduzca la difusión pública de este caso y de los otros que se quieran sumar, aunque podemos afirmar que este -teniendo en cuenta una cantidad de cosas -es uno de los más críticos, duros e incomprensibles.

Por supuesto, quiero felicitar al grupo "Buscando a Nadia" y decirle que no pierda la fe.

SEÑORA PAYSSÉ.- Es un gusto encontrarnos nuevamente con este grupo, ya que no es la primera vez que estamos en contacto.

Quisiera decir que conocemos el tema desde hace tiempo porque tuvimos algún intercambio con ustedes, que nos plantearon algunas expectativas en ese momento.

Quiero sumarme a las manifestaciones realizadas por el señor Diputado Espinosa y por la propia delegación, como la necesidad de actualizar la página del Registro de Personas Ausentes, que no es un tema a discutir, ya que todos estamos de acuerdo en que se debe realizar. También estoy de acuerdo con que mientras haya una persona desaparecida no se puede hablar de homicidio, aunque todo lo indique. Asimismo, si tenemos en cuenta que la delegación presente ha hablado de violencia -no lo ha hecho solo ahora, sino desde el primer planteo del caso -y de que se ha entrado en contradicciones, evidentemente, se nos plantea una preocupación importante.

Por otro lado, lo que me mueve a seguir conversando es que me falta una pata, en la cual -ustedes lo comprenderán -los legisladores no podemos incursionar, que es todo lo que tiene que ver con el Poder Judicial. Este tema, obviamente, está en ese ámbito, que es independiente del Estado, y lo que podemos hacer los legisladores y las legisladoras es solicitar información, aunque no influir o interferir en sus decisiones. La información que podemos pedir no refiere solo a temas de esta naturaleza, sino también a otros vinculados, por ejemplo, con la aplicación de las leyes o los procedimientos. Y la verdad es que de lo que surge de ustedes la información por parte del Poder Judicial es muy precaria, y la que podemos tener nosotros surge a partir de lo que ustedes nos trasmiten. Ahí habría un ámbito en el cual nosotros podríamos elucubrar que hubo omisiones o no. Se acaba de plantear que se descartó una eventual pista. No entendí mucho si esta información surge desde el Poder Judicial o de otro ámbito, pero ciertamente creo que cualquier pista o dato debe estar en el Poder Judicial, que es el encargado de llevar esto adelante.

Como integrante de esta Comisión quiero decir dos cosas. En primer lugar, como dijo el señor Diputado Espinosa, tomaremos nota de lo que ustedes plantean.

En segundo término, quiero saber qué esperan ustedes que haga esta Comisión en el marco de sus competencias. Ustedes pueden venir a trasmitir una preocupación o plantearnos algunas cosas que veremos si están o no a nuestro alcance. No alcanza que las legisladoras y los legisladores pongan carteles en los despachos como tenemos. Es más que loable el trabajo que están haciendo en las redes. Tampoco sabemos si de ese trabajo han surgido algunos elementos para sumar al ámbito que está hoy teniendo a su cargo esta investigación, es decir, al Poder Judicial. Reiteramos que este tema no nos es ajeno y que la preocupación está, estuvo y estará latente.

Simplemente quería dejar claro las eventuales restricciones que podemos tener como integrantes de otro Poder del Estado y lo que podemos hacer como un Poder del Estado frente a otro. También nos interesa evacuar algunas de las consultas que hice. Sinceramente hay mucho más de lo que han dicho ahora, que está en "la vuelta" -por decirlo de alguna manera -y que a nadie se le escapa. Seguramente no todo se puede canalizar en los organismos donde estas cosas después se analizan. Cuando nosotros decimos que a nivel de grupo de amigos, de gente que la conoce, del ámbito local, hay una pista, una contradicción, es porque existen elementos para decirlo. Después el Poder Judicial deberá chequear y pronunciarse y decidir si es un elemento para seguir avanzando o no. Eso no significa que estemos avalando negligencias -si es que las hubiere, desintereses o desactualizaciones de información pública como el hecho de que la página no esté actualizada desde el año 2008, y algunas cosas más que están merodeando este caso tan particular.

Por último, quiero formular una pregunta relativa a la maquinaria que están solicitando. Me gustaría que profundizaran en este aspecto, a fin de saber a dónde se ha solicitado, qué respuesta han tenido y quién ha intervenido en la solicitud de la misma. Se me ocurre que cualquier vecino no puede pedir semejante cosa, pero que si hay elementos para que eso suceda deberían coadyuvar para que esa acción se realizara. Reitero: me gustaría que ampliaran sobre esto en el marco de lo que tiene que ver con una investigación judicial en la cual no pretendo intervenir ni direccionar porque no podría hacerlo.

SEÑORA DÍAZ.- En lo que tiene que ver con la investigación, estaría bueno decir que la denuncia de la ausencia de Nadia se hace un día después del 13 de diciembre. O sea que ahí ya perdimos un día, más el bache del que hablaba la señora Juncal, de dos horas que estuvo en la zona de Santa Lucía. Otra particularidad es que la ubicación la dio el padre. Hay muchas contradicciones en cuanto a por qué él propone ese lugar. Primero, porque es un lugar maravilloso para despejarse; la verdad es que no es para nada agradable. Después, que ella estaba angustiada y quizás haya ido ahí a suicidarse; se ve que podría ser un lindo lugar para ello. Eso no está investigado. No se investigó a la tarotista con la que él va a "Esta Boca es Mía". Tenemos la certeza que esta señora conoce a Cachés desde hace muchos años y que tal vez hayan tenido algún tipo de amorío. Su participación no la sabemos y la Policía no cuenta con esa información.

Cuando se encuentra la mochila, esta es levantada por un policía. Ahí perdimos la pista de cómo estaba ubicada y si había o no huellas. Asimismo, el manoseo incansable de la bicicleta, no fue bien tratada.

Lo que tenemos pensado plantear a la Comisión es la urgencia de que se actualice la página de personas ausentes. Creemos que además debe aparecer en todos los organismos del Estado, porque son públicos y la mayoría de la gente no sabe que existen personas ausentes. Entonces, sería bueno que estén allí todos los desaparecidos y ausentes.

Otra cosa que queremos destacar es la necesidad de realizar el protocolo de personas ausentes, que en el caso de Nadia no se hizo. Es más: pudimos constatar que en el Registro Civil no aparece como ausente -lo que es muy grave -y tampoco en Salud Pública. Entonces, capaz que alguien puede estar usando su documentación o ella misma ser parte de una asistencia pública y no enterarnos.

Tampoco entendimos las declaraciones de un integrante de INTERPOL en el mes de setiembre, que salió a la prensa a decir que Nadia podría estar en Italia u otra parte de Europa, con demasiada certeza cuando está ausente; no sabemos qué le pasó, si está viva, muerta, si la mataron o se suicidó. Lo que sí sabemos es que hubo un hecho de violencia, porque si Nadia llegó a la ciudad de Canelones y fue vista entre las 20 y 21 horas, se descarta que desapareció en Santa Lucía. Esta es una contra que tenemos con la Policía que durante todo un año manejó que había desaparecido en la zona de Margat, cuando ya los testigos habían identificado a Nadia en la puerta del liceo. Creo que ahí perdimos una orientación en cuanto a la investigación.

Cuando Cachés integraba el grupo "Buscando a Nadia", en todas sus hipótesis de cómo matar a una persona, cómo llevarla, cómo hacer para que no se vea, por dónde entrar a la zona de Margat -les puedo asegurar que la conoce muy bien y sabe cómo manejarse con la maleza para que no tenga rasguño; todo eso lo recordamos y si lo podemos olvidar es mucho mejor -surgió la solicitud de la maquinaria. La solicitamos en el Ministerio de Defensa Nacional junto con otros integrantes del grupo y un medio hermano de Nadia, Javier Martínez, para hacer un dragado en el arroyo. La ubicación y la zona a dragar la planteó el padre. Salió a la prensa. Fue un planteamiento que hizo el padre y el hermano. Se seguía marcando esa zona. Si se hizo tanto hincapié en esa zona y en ese dragado, nos gustaría que se lleve a cabo, pero no con las indicaciones que dio Cachés, porque si allí hubiera algo, seguramente sería una pista perdida si él tiene que ver en el tema, como lo hizo cuando llevó cierta maquinaria de Industria y Comercio a la zona de Margat y lo único que logró fue revolver todo lo que allí se hubiera podido encontrar. Hubo una destrucción total del medio ambiente y, si había alguna pista, se perdió, porque llovía, había mucho barro y lo único que hicieron fue andar sobre el arroyo, con la maquinaria, y cortar árboles. Entonces, si había alguna pista, se destruyó ahí.

Otra cosa que nos llama la atención es que una vez que se hace la denuncia de Lilián sobre la amenaza -porque amenazó a todo el grupo, la Justicia tampoco nos llamó para ver cómo se dirigía él hacia nosotros. El lenguaje violento lo usa en varios ámbitos, pero que lo utilizara con adolescentes de veintiún años, amigas de Nadia y de la complexión corporal que tenemos, también nos causaba ciertas cosas. Además, recibimos intimidaciones a la hora de declarar en el Juzgado. Cuando Sofía fue a declarar, él se presentó pasando por allí, por la zona, intimidándonos. Entonces, nos gustaría que eso lo manejen psicólogos, que le hagan una pericia, no solo a él, sino a todo su entorno, porque en ese momento vivía con su hijo menor, Toto. Además, él señala -porque Toto nunca habló; su padre siempre habló por él -que Toto se iba a encontrar con Nadia el 13 de diciembre a la hora 17, en el puente de Santa Lucía y San José, pero Nadia salió para el otro lado, rumbo a la Ruta Nº 11. Hay una contradicción: si su hermano la fue a esperar, ¿por qué Nadia se fue para el otro lado? Si pensamos que Nadia hubiera dejado sus pertenencias allí, habría ido caminando y se lo hubiera encontrado igual, porque él iba en bicicleta y tenia mayor velocidad. Esa parte de la historia solo se sabe de boca de Cachés, porque Toto nunca tuvo la oportunidad de decir qué pasó realmente.

SEÑORA PAYSSÉ.- ¿Toto es menor?

SEÑORA DÍAZ.- Sí, tiene diecisiete años.

SEÑORA CARBAJAL.- Una de las cosas que nos motivó a pedir la maquinaria para hacer el dragado y los técnicos que sepan utilizarla es que, precisamente, la persona que indicó el lugar exacto donde se encontraba la bicicleta -estoy hablando de tirar un gancho cinco veces en un arroyo y enganchar una bicicleta, entre otras cosas, donde estaban las pertenencias de Nadia, es la misma que en un principio tuvo la idea del drenaje del río y de hacer un desvío para poder despejar una zona del arroyo. Pensamos que, en esa primera instancia, hubo una cierta certeza de que ella pudiera estar allí, máxime cuando se manejó la hipótesis del suicidio en ese lugar.

Esa persona fue la misma que indicó dónde estaban las cosas. Después, las versiones de por qué se buscó en ese lugar fueron variando, pero la primera versión -que apareció en la prensa -fue que si Nadia hubiera querido suicidarse, habría ido ahí, y por eso se va a buscar las pertenencias a ese lugar. En una primera instancia, varios buzos estuvieron buscando allí, y declararon que la zona era muy sucia, que había mucho ramaje, que era imposible verse la mano de tan oscura que era el agua y que la búsqueda que hicieron fue prácticamente al tanteo. Después de esos dos días que estuvieron los buzos, no se volvió a buscar en la zona. Por eso, nosotros nos agarramos mucho de esa primera iniciativa de hacer el dragado para despejar determinada zona donde, coincidentemente, aparecían las pertenencias de Nadia. Lo indica una persona que es la misma que tiene la idea del dragado.

Lo otro que nosotros solicitaríamos sería el georradar que está utilizando la Intendencia de Montevideo para analizar las raíces de los árboles, que no sabemos bien si es así, pero tenemos entendido que permite escanear el suelo hasta determinada profundidad. Teniendo en cuenta que vemos la posibilidad de que pudiera estar en esa zona, en el agua o en tierra -en el caso de que estuviera fallecida-, este instrumento permitiría escanear, por lo menos una zona amplia, sin necesidad de excavaciones.

Asimismo, solicitamos que se actualice la página web, pero no solamente eso -que lo podría hacer mi hijo, de veinte años, que sabe un poco de computación, sino que se trabaje en serio en el tema de las personas ausentes, que se ponga personal especializado que se forme en la materia y que se trabaje en el caso de Nadia y en el de otro montón de chiquilinas y chiquilines ausentes.

Nos informamos de este tema después de la desaparición de Nadia, pero han desaparecido un montón de muchachos más, desde esa época para acá y anteriormente. Por eso, no solo solicitamos que se vea el tema de la página, sino que se forme un equipo que realmente tenga una formación académica que permita tomar estos casos, que son muy particulares, con determinados instrumentos, que me parece que técnicamente no los tiene la División Homicidios de Canelones. Digo esto por el caso de Nadia en particular.

Además, creo que desde la Justicia ha habido omisiones. En un año creo que solamente fueron citadas cuatro personas a declarar a la sede judicial. Después de que nosotros hablamos con la Fiscal y con la Jueza, empezaron a ser citadas otras personas pero, en lo personal, creo que hubo un año de omisión en el sistema judicial. Se entrevistó a más de doscientas personas en la Jefatura de Policía, y solo cuatro a nivel judicial. Cuando tuvimos la entrevista con la Jueza, una de mis preguntas fue por qué no se la sigue buscando, porque se supone que es la Jueza la que tiene que dar la orden de que se continúe la búsqueda. Para mí es obvio que no va a aparecer sola. Por un lado me reconoció que sí, pero, insisto, no se ha seguido buscando.

Lo que pedimos es básicamente eso: un equipo multidisciplinario, con gente formada académicamente, para que pueda tratar estos casos. La División Homicidios de Canelones no tiene los instrumentos para poder dar respuestas en un caso como este.

Concretamente, queremos ver si la Comisión tiene la posibilidad de conseguir la maquinaria y los técnicos que pudieran hacer el dragado o el desvío del arroyo para ver exactamente qué hay en esa zona en particular y/o el georradar.

SEÑORA JUNCAL.- Con respecto a lo que dice la señora Carbajal, también queremos que el Estado difunda el caso de una manera o de otra; no sé cómo se debe hacer, desconozco los procedimientos.

El otro día se nos ocurrió la posibilidad de la publicidad en ANTEL, es decir, enviar un SMS masivo -como se manda en tantas cosas -porque nos parece bueno que la gente sepa que Nadia todavía no aparece y que si sabe algo -estamos seguros de que hay más gente que sabe algo y que no ha declarado -que lo diga. Nos interesa que haya un teléfono, el 911 o el que sea, pero que haya un número al que se puedan comunicar.

Con respecto a lo que la señora Diputada consultaba acerca de cómo habían llegado esos datos y si la Justicia había tomando conocimiento de ellos, debo decir que recibí mensaje en mi celular en el que una persona que yo no conocía me pedía que me comunicara en forma urgente con ella. En ese momento, yo no estaba en Canelones y pensé que podía estar equivocado o que podía tener que ver con mi trabajo, porque muchas veces me ocurre. Cuando llegué a mi casa, media hora después, me entró la curiosidad y llamé a ese número. La señora me insistía en que era algo muy urgente y que quería hablarlo personalmente. Yo no la conocía -hace más de treinta años que atiendo público allí, así que conozco a muchísima gente; me pidió que nos encontráramos en la plaza y me dijo que lo que tenía que comentarme tenía que ver con Nadia. Llamé a un par de amigos y les pedí que estuvieran en la vuelta porque, sinceramente, no sabía qué era lo que ella quería. Yo no la conocía. Ella se acercó a mí porque le dije cómo iba a estar vestida y, además, que me identificaba con el pin de Nadia. La señora me dijo que había una persona involucrada, me dio el nombre, la dirección, la matrícula y la marca de un vehículo en el que Nadia habría sido trasladada, ya muerta, a determinado lugar. Asimismo, me indica el lugar con detalles. Todo eso lo fui anotando porque, obviamente, era información muy importante. Le pregunté por qué se lo había callado y me dijo que sus hijas estaban amenazadas, que tiene una hija con una capacidad diferente y que esa persona que trasladó el cuerpo de Nadia había intentado abusar de su hija. Yo soy madre. Para mí era imposible dar su nombre después de que me contó todo lo que había pasado. Me costó procesarlo bastante -como les dije, pero el domingo por la mañana llamé al Jefe de Policía quien, a su vez, llamó al Jefe de la División Homicidios, comisario Quevedo. Ellos vinieron a Canelones y tuve que declarar. Les pedí que no me solicitaran el nombre de la señora, por lo menos en principio. Si bien sé que cuando hice la declaración di muchos datos que permitían ubicarla fácilmente, no di su nombre. Ellos dieron con la señora. Pasaron unos veinte días antes de que incautaran ese auto, pero me insistían en que estaban averiguando. Luego que incautaron el auto hicieron las pruebas pertinentes -hoy de mañana supe que habían utilizado luminol -y que no habría nada que lo vinculara.

La Jueza también estaba informada, porque yo no solamente fui a la policía sino que al otro día, el lunes, fui al Juzgado a ver si podía plantear el tema y lograr convencer a la señora, quien insistentemente me seguía llamando para saber qué había pasado. De alguna manera, podíamos tratar de que la señora fuera, un poco protegida por la ley, porque yo no le podía asegurar que no le iba a pasar nada. Yo también tengo una amenaza de muerte, tengo dos hijos y nadie me puede asegurar que nada me va a pasar.

Hoy de mañana supe, por uno de los investigadores, que el caso habría sido transitoriamente desestimado porque no había pruebas en el auto. Concretamente, me dijeron que no había pruebas de sangre; yo nunca hablé de sangre porque hablé de un cuerpo muerto, que fue lo que la señora me dijo.

Lo que hablé esta mañana con el señor Casaravilla -un oficial principal; uno de los pocos que me ha dicho que trabaja sobre un cuerpo vivo -fue acerca de si ella tomó venganza por esta persona por algo en particular. Precisamente, lo hizo por Nadia y dio datos tan concretos como un lugar cerca de Margat.

Quizás los distraigo con esto, pero ella me habló de un puentecito, un caminito y un castillito, y quienes fuimos ese día a ese lugar lo vimos. Creo que está a dos o tres kilómetros hacia adentro de Estación, por un caminito, pasamos por un puentecito y encontramos lo que se parece a un castillito, y ahí estuvimos todos, caminando por la zona y sacamos fotos. Fueron el Jefe y el Subjefe de Policía y el Jefe de la División Homicidios, y la zona existe. Si fue un invento, la señora merece un reto por jugar de esa forma con lo que estamos haciendo. Si fue un invento, la verdad que tiene una creatividad muy grande.

De todas maneras, como le dije al señor Casaravilla, cada vez que un dato llega a nosotros, no podemos guardarlo, a quien debemos aportarlo es a la Policía, porque nosotros no investigamos, solo colaboramos. Ellos decidirán si los datos son ciertos o no.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Novales)

SEÑORA VANOLI.- No solo sentimos incertidumbre y dolor por la desaparición de Nadia, porque no sabemos qué le pasó, dónde está y en qué estado, sino por la investigación, porque no sabemos qué se ha hecho, qué se puede hacer y si existe un marco. A veces sentimos que Nadia está en una laguna en la que no se sabe qué hacer ni cómo buscarla. La División Homicidios tiene la investigación, pero no creemos que cuente con el protocolo para llevarla a cabo. Entonces, lo que necesitamos es información acerca de si se está trabajando bien, si se tiene un protocolo, si se sabe qué hacer y si hay un marco. Después de quince meses no creo que haya sido un marco bueno, porque nos tienen de aquí para allá, de un organismo a otro y al final no sabemos si alguien sabe qué hacer en este tipo de casos. Necesitamos saber si hay alguien que sepa qué hacer y, si no, debería haberlo, porque hay muchas personas ausentes, hay muchas personas desaparecidas en democracia y algún organismo se tiene que hacer cargo y algún grupo de investigación tiene que saber cómo trabajar.

SEÑORA PAYSSÉ.- Tal vez entendí mal o estoy confundida. ¿Por un lado, ustedes plantean que hay datos de que Nadia estuvo en Canelones a cierta hora y, por otro, insisten en que la búsqueda se haga en Santa Lucía? Pregunto esto porque mi conocimiento de los recovecos del departamento de Canelones no son los mejores. Quiero tener los mejores elementos, pero para que consten en la versión taquigráfica y después trabajar en ellos.

Creí entender que hay pruebas y testimonios de que la vieron en el liceo a cierta hora. Eso lo entendí. Lo que no me quedó claro es la ubicación geográfica de ese lugar que ustedes solicitan que sea rastreado, dragado, etcétera. ¿Es Margat? ¿En qué ubicación está? Me pareció entender que estaba más próximo a Santa Lucía.

SEÑORA CARBAJAL.- Margat está situada exactamente a mitad de camino entre Canelones y Santa Lucía. Está la Ruta Nº 11 y hay un desvío que va a Estación Margat -la estación de trenes, después sale un camino que llega hasta la Ruta Nº 5 vieja, y en ese desvío hay como una curva que entra a la Ruta Nº 11 -yendo de Santa Lucía hacia Canelones -y pasa por el puente viejo, que se ve desde la Ruta Nº 11. En ese puente se enganchó la bicicleta que salió del agua. Esa curva, después de unos tres kilómetros, vuelve a tomar la Ruta Nº 11; es como un semicírculo. En esa zona se encontró la bicicleta primero y la mochila después, y allí es donde se quiere hacer el desvío del arroyo.

SEÑORA VANOLI.- Hay datos fehacientes de que Nadia llegó a Canelones. Nos parece una de las cosas más importantes. En base a esa evidencia, creemos que Nadia llegó a Canelones y algo le pasó. Nadia transitó por la Ruta Nº 11, de Santa Lucía a Canelones, en bicicleta, llegó a Canelones y algo le pasó allí. Dado esos datos fehacientes y que fue vista en la esquina del liceo por más de un testigo, creemos que la bicicleta y la mochila fueron montadas en esa zona de Margat, que no es un lugar muy lindo, que se tiran objetos robados, partes de autos en el arroyo, por eso es muy difícil buscar ahí. Dado que se tiraron esas cosas ahí, esa evidencia, nos parece que es un lugar donde eventualmente se podría haber tirado un cuerpo en el caso de que Nadia hubiese sido asesinada. Por eso, porque es una zona muy extensa, se necesita buscar con mayor eficacia y voluntad.

SEÑORA JUNCAL.- En la casa de Nadia, unos días después, la policía hizo un allanamiento, e hizo un pozo en el fondo, porque había tierra movida. Además, se encontró una sábana con mucho volumen de sangre. Nosotros sabemos desde abril del año pasado -hace once meses -que el resultado del ADN dio que la sangre es de Nadia. El papá habló de un posible aborto, que si hubiera existido de ahí no se fue caminando; si hubiera tenido una hemorragia no se pudo haber ido caminando después de eso. El hecho es que la sábana apareció en la casa con un volumen muy importante de sangre de Nadia, y no hay una explicación de por qué apareció esa sábana ahí. Además de la sábana -esto es bastante feo que lo diga delante de los amigos, sabemos que apareció viagra y preservativos en el dormitorio de Nadia y que el papá reconoció que eran de él. Eso nos lleva a pensar, obviamente sin culpar al padre -insisto con eso: nosotros no somos quienes -que si hubo un hecho de violencia, puede haber ocurrido en su casa por esa sangre que apareció allí. No hay una explicación de por qué estaba la sangre; tampoco hay una explicación de porqué le permite limpiar totalmente el dormitorio, quemar cosas, sacar su cama, llamar a los chiquilines para mostrarles en qué condiciones había quedado el dormitorio y, además, amenazarnos de muerte a nosotros para que no siguiéramos buscando. Eso nos llena de contradicciones.

En cada declaración hay una contradicción. A veces, por el temor de que lo acusen de algo puede llegar a decir cualquier cosa. Pero si ustedes vieron, por ejemplo, el programa "Código País", el 21 de diciembre, por la noche -lo tenemos grabado-, habla muy mal de Nadia; habla de su sexualidad, de que pudo haberse hecho un aborto, que podría haber estado menstruando y lo maneja en términos muy groseros. Es muy difícil que un padre hable así de su hija, es muy feo encontrarse con eso. Dice públicamente que iba a agarrar una nueve milímetros y no iba a dejar ni a uno parado. Lo dice en el programa, está grabado y se lo alcanzamos al Jefe de Policía, que no lo había visto. También, le alcanzamos el de "Esta boca es mía", donde dice otra cosa diferente. Asimismo, le alcanzamos dos entrevistas de la Radio Canelones, en las que en un momento dice que nunca tocó las pertenencias de Nadia y a los cinco minutos le hacen la misma pregunta y dice que sacó todo lo que le parecía que no era trascendente y lo quemó.

No estamos diciendo que fue él, pero sí decimos que si las cosas fueron trasladadas a Margat, Nadia pudo haber sido trasladada allí y el cuerpo puede estar en ese lugar. Y si está allí, está muy bien sepultado. Convengamos que las máquinas trabajaron por orden de él, de la forma que él quiso y con una vidente que vino de Soriano, que fue la que dirigió la búsqueda y dijo cómo había que trabajar.

SEÑORA CORVEIRAS.- Nos parece totalmente sorprendente que el hombre que acaba de mencionar Lilián haya sido el encargado de la búsqueda con las maquinarias en Margat. Él y una vidente fueron los que organizaron hasta dónde se buscaba. Un sospechoso no puede ser el encargado de limitar una búsqueda. Por eso, pedimos que nuevamente se haga una búsqueda, pero con personas expertas en el tema, que busquen bien y estén personalmente alejadas del tema Nadia.

SEÑORA DÍAZ.- En respuesta a la pregunta de la señora Diputada Payssé, voy a decir lo siguiente.

¿Por qué Margat? En primer lugar, porque el lugar lo indicó su padre y una tarotista. Existen varias contradicciones en cuanto a eso. En segundo término, se maneja que llegó a Canelones. Entonces, si fue vista a pie, dejó las pertenencias en Margat o llegó a su casa. No hay ninguna denuncia de su padre de que le hayan robado la bicicleta y su mochila. Además, dejó su cédula y su celular. Por otra parte, nos preguntamos por qué su hermano ese día se fue a encontrar con ella a Santa Lucía, cuando Nadia indicó como que no estaba enterada y se fue hacia el otro lado.

¿Por qué Margat? Por el lenguaje del padre de Nadia que no la trata como su hija, sino más bien como una mujer. Cuando estábamos estudiando en cuarto año, no la quiso inscribir en bachillerato para que cuidada de él y le cocinara cuando venía de trabajar. Muchas veces, indica a Nadia no como su hija sino como una mujer que se tiene que hacer cargo de él hasta que sea viejo, para que ella pase a su lugar.

¿Por qué Margat? Porque frente a nosotros planteó muchos razonamientos de cómo llevar un cuerpo muerto - Nadia era mucho más alta que todas nosotras, de dónde tirarlo, por dónde caminar allí, cómo hacer para que nadie se dé cuenta, en qué horario. Nos consta de que Cachés estuvo en esos días en la oscuridad. Eso lo planteamos a la policía; no sabemos si al final se tomó en cuenta o no. Tal vez, es muy subjetivo, pero si me puede matar a mí, como dijo en "Código País", puede matar a su hija, porque tenemos la misma edad, la misma educación, aunque pertenecemos a familias distintas. Por eso, hacemos hincapié en la pericia psicológica, principalmente del núcleo con el que vivía Nadia. Porque si allí hubo violencia, su hermano también la hubiera sufrido. Además, habría que mirar con otra lupa a Cachés. Durante hace muchos meses, fue a la policía rigurosamente todos los días, dos o tres horas, para hablar con el Jefe de Policía. El acercamiento que tuvo con la policía para nosotros fue una contra, porque no dejó trabajar bien.

Principalmente, si apareció sangre en su casa, queremos sacarnos la duda de si hubo violencia. Como amiga sé algunas cosas que pasaron. También, hay un mensaje de texto que le llegó el día anterior a Sofía Vanoli, que dice:" Papá está triste; me mira raro, creo que me involucra", y al otro día desaparece. La policía dejó constancia de ese mensaje en el expediente cinco meses después de que desapareció Nadia, sin darle ninguna importancia cuando fue presentado por Sofía Vanoli ni bien Nadia desapareció.

SEÑORA CARBAJAL.- Debemos puntualizar determinadas cosas. Una de ellas es la sábana manchada con sangre que apareció en la casa de Nadia. Nosotros estuvimos seis meses esperando el resultado del ADN y saber si se había descartado que hubiera células endometriales, lo cual le pregunté personalmente a la Fiscal, quien me dijo que sí. Por tanto, esa sangre no pudo pertenecer a un aborto ni a una menstruación; sin embargo, en los interrogatorios que les hicieron a las chiquilinas en el Juzgado se les preguntó, por ejemplo, si Nadia tenía menstruaciones muy abundantes. Entonces, me queda la duda de si realmente se analizó esa sangre; ya todos sabemos que no es difícil saber si hay restos endometriales. Además, como dije, se le preguntó a las chiquilinas sobre las características de las menstruaciones de Nadia, lo cual me hace sospechar que no se hicieron las pericias pertinentes; si se llevaron a cabo, está absolutamente descartado el tema del aborto o el de la menstruación. Sin embargo, por lo que tengo entendido, el volumen de sangre que había en la sábana y en otras prendas era bastante considerable.

SEÑORA JUNCAL.- Quiero hacer un comentario con respecto a -las manifestaciones del padre de Nadia en cuanto a la tierra.

El señor Cachés le dijo a la Policía que había hecho un pozo en la casa para sacar lombrices e irse a pescar, y como tomándole el pelo a las autoridades, dijo en un programa de televisión algo así: "La Policía no tiene idea de cómo se esponja la tierra cuando hay un cuerpo muerto, ni del espacio que ocupa un cuerpo muerto en la tierra". Cuando vimos el programa nos sorprendimos porque el padre de Nadia decía que la Policía no tenía idea de esas cosas, y ¿él sí? Yo, sinceramente, no tengo idea de lo que pasa con la tierra, porque lo único que enterré en mi vida fue un gato. En realidad, se trata de comentarios que sorprenden mucho, porque habla de muchos detalles. Insisto en que no nos queremos focalizar en que él es el responsable de todo esto, pero son tantos los elementos, que todos nos lleva a pensar que la violencia pudo haber estado allí.

SEÑOR NOVALES.- Quería preguntar si se le habían efectuado pericias psicológicas a esta persona. También quisiera saber a qué se dedica, si tiene antecedentes y cómo está integrada la familia, porque veo que hasta ahora hay una gran ausente, que es la madre; quizás haya fallecido, pero no sé cuál es el problema. En realidad, lo que me interesa saber es cómo está conformada la familia y quiénes vivían en la casa. Por lo que se ha dicho hasta ahora parece que solo convivían Nadia con su padre. Como dije, también quiero saber si se le hizo alguna pericia psicológica a esta persona, ya que de ese modo se puede establecer si es capaz de semejante aberración.

SEÑORA CARBAJAL.- Nadia vivía con el padre y con un hermano más chico.

Yo conocí a Nadia cuando ella tenía doce o trece años, ya que era compañera de karate de mi hija, quien la trajo a nuestra casa.

Nadia y su hermano vivían con su padre, quien trabajaba en la casa haciendo bizcochos, los cuales vendían en la puerta de determinados lugares; vivían de eso.

Cuando Nadia cumplió los 16 años pasó a cuarto año de liceo, pero como habían cambiado las exigencias, el padre debía ir a reinscribirla, a quien hasta ese momento yo no conocía. Quisiera comentar que soy licenciada en psicología y que Nadia me contaba muchas cosas; después voy a contarles la historia de la madre.

Entonces, un día Nadia llega llorando a mi casa diciendo que el padre no la quería inscribir en el liceo. En ese momento pensé que habían tenido alguna pelea y que él, por la situación, le había dicho que no la iba a inscribir. Pero, ante la insistencia de Nadia, le dije: "Decile que venga a hablar conmigo". Entonces, el señor apareció en mi casa, y pude identificarlo, porque no sabía quién era; en ese momento me di cuenta de que era la persona que vendía bizcochos en la puerta de mi casa.

Entonces, le dije que le había pedido que viniera a mi casa para hablar de la reinscripción de Nadia en el liceo. Estuvimos más de tres horas conversando y él me dijo claramente que no quería inscribirla en el liceo porque la había criado desde los ocho años para que lo cuidara cuando fuera mayor y que el objetivo de la vida de Nadia no era estudiar. Entonces, le dije que era una buena estudiante y que iba a salir adelante en la vida, pero durante las tres horas no lo pude convencer. Durante ese tiempo él me planteó, directamente: "Nadia es un objeto de mi pertenencia y su objetivo en la vida es cuidarme a mí".

Después de dos días de haber mantenido esta conversación Nadia seguía horrible, por lo que fuimos al liceo para ver si nosotros la podíamos inscribir, pero nos dijeron que no. Entonces, fui a la casa del padre de Nadia para insistirle nuevamente con el tema de la inscripción, pero obtuve el mismo resultado. Me dijo: "No la voy a inscribir; Nadia no tiene porqué estudiar".

A todo esto, contactamos a la madre de Nadia, a quien no conocíamos. En las conversaciones que yo había mantenido con Nadia me había dicho, en un principio, que estaba muerta, y en otra ocasión que era una drogadicta, una mala persona, una prostituta; siempre me habló muy mal de su madre. Pero, como dije, ante la necesidad de inscribirla en el liceo, decidimos contactar a la madre, por lo que Nadia nos dijo que vivía en Canelones. Entonces, la madre de Fernanda Corveiras, que es mi mejor amiga, fue a hablar con Araceli, la madre de Nadia, quien la inscribió en el liceo, ya que no tenía ningún inconveniente en hacerlo. En ese momento Nadia se fue de su casa y estuvo viviendo unos días con su madre, momento en el que retoman el vínculo; es verdad que Araceli es de un nivel socio- cultural y económico muy bajo, que tiene problemas de alcohol y no sé si también los tiene con las drogas. Como estaba diciendo, a la semana de estar viviendo con su madre, esta, junto a una de sus hermanas, le dice a la madre de Fernanda Corveiras que no la puede tener más en su casa porque Nadia estaba pasando muy mal. Entonces, durante dos años vivió con Fernanda y su madre, y continuó con sus estudios; además, empezó a trabajar.

Nosotros no supimos más nada de la madre de Nadia, y nos volvimos a comunicar con ella después de la desaparición. Ella apareció en una de las primeras marchas que hicimos y empezamos a tener contacto nuevamente. Debo decir que la madre de Nadia fue una mujer muy rechazada y estigmatizada por el grupo -debo reconocerlo, hasta que empezamos a plantearnos un montón de cosas. Inclusive, una psicóloga social de Montevideo tomó el caso de la madre de Nadia, con quien ha tenido varios encuentros, ya que va a Canelones en forma semanal. Esto la ha ayudado mucho y a nosotros nos ha permitido obtener mucha información que no teníamos. Por ejemplo, cómo fueron las circunstancias de la separación. La madre de Nadia tenía quince años cuando se fue a vivir con el señor Cachés, con quien tuvo cuatro hijos. Los dos mayores -Nadia y Roberto, que actualmente vive con su padre-, tenían ocho y seis años en el momento de la separación y se quedaron con el padre, y los dos más chicos -Melani y Hugo -se fueron con su madre.

La madre de Nadia abandonó el hogar porque era víctima de violencia doméstica y de aislamiento, ya que se la llevó a vivir lejos de su familia y no le permitía tener contacto con ella. Entonces, después de ocho años de convivencia, se fue de la casa con los dos hijos menores, pero luego vuelve a buscar a los más grandes. En ese período se dieron instancias judiciales y él se lleva a los niños. Lo que ella cuenta es que durante unas vacaciones el padre se llevó a Nadia y a Roberto para su casa y nunca se los devolvió. También nos dijo que buscó la vía judicial, pero que llegó un momento en que se cansó y perdió el contacto con sus hijos.

Por otro lado, Nadia, que tenía ocho años, empezó a ser criada por su padre, quien permanentemente le decía que su madre era una mala persona y que la abandonó. De alguna manera, después de todo esto, sacando conclusiones, pensamos que a Nadia le pusieron en la cabeza -no olvidemos que era una niña -la imagen de esa madre terrorífica. En realidad, es una señora con muy bajos recursos y muy bajo nivel, pero que en realidad quiere a su hija y vivió toda esta circunstancia.

En el marco de esta terapia que logramos hacer para ella con la psicóloga social Gabriela Ferrón que hoy no nos pudo acompañar, Araceli, la mamá de Nadia, nos ha contado detalles de la violencia doméstica que sufrió por parte de Cachés. Una de las cosas que profundamente nos ha llamado la atención es que en su relato nos cuenta que fue llevada a Margat, a la zona del puente viejo, y amenazada en la noche -que es una boca de lobo -con un arma de fuego por el señor, quien le dijo: "Si yo te pego un tiro acá no se entera nadie". Son muchos elementos que nos hablan de violencia.

Yo hablaba mucho con Nadia y nunca me admitió abuso sexual, pero sí que el padre era violento, que la encerraba, que la golpeaba y que ella le tenía miedo. Los dos años que Nadia no vivió con él fueron de mucho crecimiento personal y académico; se puso las pilas. Nadia volvió con Cachés poco antes de su desaparición, para no dejar solo al hermano chico porque el padre trabajaba en una empresa en Libertad y de lunes a viernes no estaba en la casa. Después el padre cambió de trabajo y empezó a estar más tiempo en la casa. En el momento de la desaparición de Nadia él estaba trabajando en la zona de Libertad, en una empresa -manejaba maquinaria pesada: grúas, camiones -que vendía servicios para UTE, e iba más seguido a la casa. Ese mismo lunes no fue a trabajar. Personalmente le pregunté por qué y me dio varias versiones. Primero que como había llovido el fin de semana anterior -cosa que era cierta -estaba muy empantanado y no se podía trabajar en la zona. Después, que había ido a cobrar un dinero a Montevideo o a Santa Rosa. Pero este es otro elemento: precisamente el día que Nadia desapareció no concurrió al trabajo. Otro lugar donde nunca de buscó fue donde él trabajaba con retroexcavadora. En esa zona de Libertad nunca se la buscó.

A los pocos días de la desaparición de Nadia renunció al trabajo. A mí me dijo que lo echaron, que renunció; en realidad me dio varias versiones confusas. Nunca supe qué pasó. Yo le dije que si desapareció su hija y estaba mal, no lo tendrían que haber echado, le tendrían que haber dado una licencia. Estuvimos durante un año sin saber de qué vivió. No sabemos de dónde sacaba recursos económicos para vivir. Siempre hizo trabajos en esa área: maquinaria pesada. Él es chofer profesional de camiones.

SEÑOR NOVALES.- Usted dijo "nunca me confesó abuso". ¿Usted sospechaba o tenía algún indicio de que existía abuso por parte del padre hacia la niña? ¿Por qué dice que nunca le confesó? ¿Usted le preguntó directamente porque algo le hacía sospechar?

SEÑOR CARBAJAL.- Nadia ha buscado mamás por la vida, y hacía de cada una de nuestras casas su casa. Entre los trece y los quince años -yo tengo buena relación con los adolescentes -ella conversaba mucho conmigo. Cuando me contaba el tema de los encierros, de la relación con el padre, de la forma abusiva -a mi modo de ver -de cómo era tratada, le pregunté si alguna vez había abusado de ella y me lo negó. Yo tenía la sospecha porque si había violencia psicológica, física y aislamiento podría haber violencia sexual. Vivían solos con su padre. Además, el padre la trataba como un objeto. Cuando me planteó con total naturalidad: "Estoy criándola para que ella me cuide en mi vejez", es como si me estuviera hablando de un objeto. Por eso indagué, y se lo pregunté a Nadia, quien me lo negó.

SEÑORA PAYSSÉ.- Quiero saber por qué y cuándo el padre de Nadia se separó del grupo.

SEÑORA JUNCAL.- Se separó del grupo en el mes de febrero del año pasado porque no estaba de acuerdo con la forma en que nosotros trabajábamos. Estuvo dos meses con nosotros y cuando decidimos abrir una cuenta en el Banco de la República -obviamente no con fines de lucro, sino para poder movilizarnos, hacer afiches y actividades de difusión -se molestó. No se podía abrir una cuenta de ayuda porque se trataba de un ausente. Yo trabajo en el Banco de la República y surgió esa idea. Hicimos un reglamento de la cuenta a través de una abogada a los efectos de hacer las actividades y, en caso de que Nadia apareciera con vida, como iba a necesitar un tratamiento, pagarlo, ya que no tenía mutualista. Si por el contrario, apareciera sin vida, que tuviera un entierro digno. De esa forma lo planteamos. Y eso no le gustó.

Lo otro que le molestó bastante fue que le dijésemos que no hiciera tanta prensa con lo que quería hacer en Margat porque nosotros en febrero del año pasado todavía conservábamos mayores esperanzas de que estuviera con vida, y si alguien la tuviera secuestrada en la zona y él daba tanta prensa con todo lo que iba a hacer, seguramente la iban a cambiar de lugar. Ese tipo de cosas lo incomodaron. Él siempre nos echó en cara que los policías que estaban trabajando en eso eran "monstruos" -entre comillas -en el buen sentido. Consideraba que la investigación era perfecta, los idealizaba totalmente. Hablaba muy despectivamente de Nadia lo que a nosotros nos molestaba. Como dije al comienzo, ese día de febrero, cuando estuvo la gente de SERPAJ, dijo delante de los amigos: "A mi hija en estos momentos la deben estar violando cuarenta tipos". Personalmente le dije: "Duele lo que estás diciendo. Además, lo estás diciendo delante de chiquilines que tienen entre diecinueve y veinte años. Tienen suficiente con que su amiga desapareció como para agregarles que se imaginen lo que puede estar pasando con ella. Está bien que lo hables con nosotros pero no delante de ellos". Este tipo de cosas lo molestaron, y debe haber otras más que las chiquilinas deben saber. Conmigo particularmente el enojo fue ese y terminó ahí

Decía que el dinero de la cuenta era con fines de lucro, cuando ha sido mucho más lo que hemos puesto de nuestros bolsillos que lo que la cuenta puede llegar a tener en el caso de que Nadia aparezca. Ni siquiera alcanza para enterrarla. Es así, hablándolo fríamente después de tanto tiempo, lamentablemente es así.

SEÑORA DÍAZ.- Cachés también se alejó del grupo cuando empezamos a hacer ciertos interrogatorios que realmente no podía contestar, o quizás cuando daba una contestación le decíamos que dos días antes había dicho lo contrario. Eso para mí lo desestabilizó muchísimo y por eso abandonó el grupo.

Otra cosa que quería era que la cuenta fuera destinada a él, para que pudiera vivir sin trabajar.

SEÑORA CARBAJAL.- Asistió a las reuniones durante diciembre y enero. En febrero se le empezó a llamar la atención sobre sus contradicciones. Él hablaba mucho en clave. Los padres nos empezamos a unir al grupo después que vimos que al juntarse los adolescentes, él y el hermano se reunían con ellos. Realmente, a mí no me gustó y entonces nos comenzamos a acercar adultos. Cuando eso sucedió, a él ya no le gustó tanto. Cuando le empezamos a marcar las contradicciones o las diferencias, le gustó menos, y de hecho, hizo una amenaza. Él después se sigue reuniendo con ellos, pero solo con los adolescentes. Cuando el grupo empezó a tener gente adulta, él se desvinculó.

Otra de las cosas que sucedió fue el tema de la cuenta. Cuando se creó la cuenta, en febrero, a raíz de un festival -dinero con el cual hemos hecho intervenciones urbanas, como tapar la Joaquina de la plaza, la cartelería, los pins, etcétera -él se molestó bastante porque no figuraba como titular de la cuenta. Fueron varios los factores que lo convencieron de que se alejara. Inmediatamente pone un recurso legal contra el grupo, para impedirnos usar el nombre y la imagen de Nadia, lo que no tuvo lugar por parte de la Jueza.

SEÑORA VANOLI.- Él siempre nos ha querido tener cerca, sobre todo los primeros meses, porque después, obviamente, nosotros ya no quisimos. Siempre quiso manipularnos en nuestras hipótesis, tratar de que pensáramos lo mismo que él, o lo que él de alguna manera elucubraba.

La primera noche, llegamos a la casa de Nadia cuando él en persona me llamó por teléfono y me preguntó si Nadia estaba conmigo. Le dije que no, y él me dijo que no aparecía desde el día anterior a la hora 17. Era el martes de noche y Nadia había salido el lunes al mediodía, lo que me pareció raro. Me acerqué a la casa, porque no sabía muchos teléfonos de los amigos. Fui a ver su celular porque, supuestamente, ella lo había dejado ya que no tenía batería. Cuando llegué, el padre recién había salido a hacer la denuncia. Le había preguntado por teléfono si había hecho la denuncia y me había dicho que no. Entonces, le dije que fuera a hacer la denuncia ya. Estaba solo el hermano de Nadia. Allí nos juntamos muchos amigos y cuando era de madrugada y no sabíamos dónde estaba Nadia, no llegaba y habíamos llamado a todos los amigos que podíamos y a todas las personas que podían tener algún dato, él se sentó en la sala de su casa y nos pidió que nos sentáramos. Lo hicimos, rodeándolo, y nos dijo: "Ustedes saben que Nadia se suicidó". Nosotros le dijimos que no teníamos ninguna herramienta para pensar eso y que no lo creíamos, porque la conocíamos. Toda esa noche intentó convencernos de eso, hasta que se fue a acostar.

Unos meses después, nos llamó para que nos reuniéramos en su casa y nos dijo: "Yo creo que fue el Toto" -hablando de su hijo menor -"tiene lastimaduras en las piernas y ustedes vieron la maleza que hay ahí, y anda

raro, y no habla y no come. Yo para mí que fue él, porque si vos pensás: Nadia salió para Canelones, si él salió atrás, la pudo haber alcanzado en el camino y la empuja y la tira". Inclusive, lo emuló con Fernanda en Margat: la empujó para probar cómo su hijo menor podría haber empujado a su hija mayor. A partir de ahí nosotros no quisimos tener más trato con él, porque no podíamos entender cómo podían entrar en la cabeza de un padre ese tipo de ideas.

SEÑOR ESPINOSA.- Quiero agradecer a los miembros de la Comisión por haber aceptado en forma unánime la propuesta de recibir a este grupo.

También quiero dejar constancia en la versión taquigráfica de que vivo a la vuelta de donde vivió Nadia.

Asimismo, quiero destacar la valentía de este grupo. Habrán visto que, fundamentalmente, son muchachos y muchachas jóvenes que, con total objetividad, serenidad, espíritu y con mucho coraje están planteando algo que creo una vez más que el Parlamento tiene que ser una caja de resonancia para transmitir la preocupación que ellos nos traen.

Ojalá -me tomo el atrevimiento de ir adelantando la propuesta -la próxima intervención urbana de este grupo tenga como base nuestra Casa, la casa del Pueblo: el Parlamento Nacional.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos vuestra presencia. Tomamos insumos de todo lo que han expresado. Luego de que se retiren, la Comisión evaluará qué pasos dar con las instituciones pertinentes respecto a las declaraciones que han hecho en esta Casa.

SEÑORA JUNCAL.- Mi pregunta es cómo sabremos de las resoluciones que tomen, porque es mucha la gente que quiere saber si hay avances y que el grupo no se detuvo solamente en lo que se ve.

SEÑOR PRESIDENTE.- En el Uruguay hay tres Poderes. En lo que tenga que ver con el Poder Judicial no nos corresponde intervenir.

Está de más decir que por Secretaría se les hará llegar la versión taquigráfica de lo que han dicho y que tampoco vamos a hacer política con un hecho tan desgraciado. Eso nos parece muy pertinente de aclarar.

Muchas gracias por haber venido.

(Se retira de Sala el grupo "Buscando a Nadia")

SEÑORA PAYSSÉ.- Como integrante de esta Comisión he estado en contacto con el movimiento, he estado en conocimiento y, además, me he preocupado en forma personal de esta situación.

Es un tema complejo. Tenemos que revisar la versión taquigráfica, porque hay datos muy concretos. Hay datos que nosotros podemos pensar que tienen cierto grado de subjetividad y hay otras cosas que deberíamos procesar.

Me parece que rápidamente deberíamos ver si en realidad la página de personas desaparecidas está desactualizada desde el año 2008. Creo que no necesitamos esperar a revisar la versión taquigráfica y demás para, por lo menos, cursar una nota al Ministerio del Interior solicitando saber qué es lo que pasa con esa página. Recuerdo que en algunas oportunidades, en los propios informativos había un espacio de personas ausentes o desaparecidas, en los que se mostraba la imagen y, por lo menos, a nivel de ese aparato que entra en todos nuestros hogares, teníamos una imagen y, al mismo tiempo, un nombre, que de repente no recordábamos, pero que identificaba situaciones como la de Nadia que, lamentablemente, no es la única, porque existen en nuestro país y en todo el mundo.

Creo que ese es un trámite que no debería tener demasiada demora: cursar una nota solicitando saber cómo se procesa el tratamiento de las denuncias sobre personas ausentes.

Reitero: hay que verificar todo esto, independientemente del envío de la versión taquigráfica a los ámbitos donde corresponda, como lo hemos hecho con otros temas.

Por último, también tenemos que incorporar una reflexión. Si todo sale bien, el 12 de abril se instalará la Institución Nacional de Derechos Humanos y de Defensoría del Pueblo. Si esa institución ya existiera, sería el ámbito al cual yo hubiera mandado a este grupo a plantear su preocupación y su demanda, porque será una Institución de Derechos Humanos y de Defensoría del Pueblo, y de alguna manera tendrá que encargarse de estos temas -así como de otros, independientemente de lo que la ley pueda decir con respecto a la separación de Poderes y demás, porque será un organismo controlador de los Poderes del Estado. Entonces, tendrá la potestad de hacer un seguimiento para ver si los procedimientos son correctos o incorrectos, si hay omisiones, si hay una visión equivocada desde quienes hacen los planteos, etcétera. Nosotros tampoco vamos a intervenir en lo que esa Institución Nacional, con autonomía técnica, pueda procesar, pero podemos tener la visión de que la creamos para que cumpliera algunos objetivos que, si estuviera actuando, podría llevar adelante en una situación como esta.

Entonces, no perdamos esa visión, independientemente de medidas más concretas que podamos resolver.

Reitero que quiero leer la versión taquigráfica, porque hay muchos comentarios y detalles que me gustaría volver a procesar, independientemente del conocimiento global de la situación.

SEÑOR ESPINOSA.- Seguramente, la revisión de la versión taquigráfica pueda insumir algún tiempo más.

Como acabo de decir, es una persona que vivió a la vuelta de mi casa y, como se imaginarán, es un tema que estamos abordando desde hace mucho tiempo.

Independientemente del análisis, creo que debemos comprometernos todos y comprometer a los demás. Todos sabemos que en nuestro país el peso del Gobierno es fundamental. Aspiraría a que se pudiera, en el momento en que la Comisión lo resuelva, enviar la versión taquigráfica de la sesión a la Presidencia de la República, además del Ministerio del Interior y de la Justicia. Propongo de forma simultánea que sea esta, nuestra Casa, el Parlamento, la próxima intervención urbana que este grupo tenga. Asimismo, propongo que se sensibilice a los Entes Públicos -que tienen muy buenos equipos de marketing, de publicidad, de difusión - para que se pueda emprender una campaña nacional que difunda esta situación.

No soy quién para prejuzgar, pero seguramente habrá gente, testigos fundamentales, que tengan miedo de hablar. Entonces, brindemos los medios y mecanismos para que las autoridades competentes garanticen la seguridad a quienes puedan seguir aportando datos sobre este tema.

Bien dijo la señora Diputada Payssé que se nos han ofrecido muchísimos elementos; algunos tendrán una carga subjetiva y otros serán muy reales. Tengo mis propias conclusiones por la cercanía que me une con el caso pero, indudablemente, esta Comisión puede ser caja de resonancia y, por supuesto, un hilo conductor con muchas de las propuestas de sensibilización que aspira este grupo para difundir, promover y para que, de alguna manera, se puedan articular definiciones sobre las investigaciones policiales y judiciales que se vienen desarrollando.

Quiero destacar una vez más que la intervención policial ha existido y sigue existiendo, y que, desde nuestro punto de vista, ha sido muy importante. Han quedado claras y determinadas en la versión taquigráfica las omisiones que presumimos que pudieron existir de cada una de las partes, pero quiero valorar que en esto la Jefatura de Policía de Canelones ha estado muy mano a mano, cerca de la situación.

SEÑOR NOVALES.- Estoy de acuerdo tanto con lo manifestado por la señora Diputada Payssé como por el señor Diputado Espinosa. Creo que es el camino que tenemos que seguir de aquí en más para dar una mano en este tema tan sensible y que afecta no solamente a una ciudad sino a la juventud en general y, sobre todo, a aquellos que están inmersos en una situación de violencia familiar y que muchas veces desemboca en hechos tan desgraciados como este.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me sumo al planteo de los señores legisladores.

Me gustaría cursar nota al Ministerio del Interior expresando la preocupación de esta Comisión por el caso Nadia.

No habiendo otros asuntos, se levanta la reunión.